

La matrícula presencial ordinaria y extraordinaria se efectuará en la secretaría del Centro en las fechas y horarios que se publicarán en los meses de junio y septiembre respectivamente.

Los alumnos que hayan de matricularse en el Centro una vez comenzado el curso escolar por haberles sido asignado en la Dirección Provincial de Educación el IES Miguel Catalán fuera del plazo ordinario, deberán pasar por la conserjería para recoger el sobre de matrícula y presentar toda la documentación en la secretaría en horario de 10.00 a 14.00